CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
30 MAYO 2024
RECIBIDO
Firma:
Hora:

Moción de Orden del Día N° 11743

CONGRESISTA KELLY ROXANA PORTALATINO AVALOS

""Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

La congresista de la república que suscribe **Kelly Roxana Portalatino Ávalos** con las facultades establecidas en el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República propone la siguiente moción de saludo:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Nuevo Chimbote, es uno de los nueve distritos que conforman la provincia del Santa, departamento de Ancash; cuenta con una superficie de 397.00 kilómetros cuadrados, alojando a una población de 189 526 habitantes al 2024, zonificado en urbanizaciones como Buenos Aires, Los Héroes, José Carlos Mariátegui, Cipreses, Pacífico, Las Casuarinas, Bruces, Cáceres Aramayo, Banchero Rossi, Santa Cristina, Santa Rosa, El Bosque, Las Gardenias, San Rafael, Los Portales, Bellamar, Nicolás Garatea, entre otras; cuya proyección es hacia el crecimiento.

Que, el 20 de mayo de 1994, el Congreso constituyente democrático, mediante Ley 26318, crea el distrito de Nuevo Chimbote, en la provincia del Santa, a iniciativa del congresista de la República, Guzmán Aguirre Altamirano.

Que, Nuevo Chimbote, es uno de los distritos del Perú que a raíz de la industrialización del puerto Chimbotano, la inmigración, necesitó una respuesta ordenada para afrontar la explosión demográfica, y se erigió como uno de los distritos futuristas, guardando armonía con la naturaleza, el mismo que mezclado con la generosidad de su gente, lo convierten en un lugar muy estimulante para que sus pobladores recreen las costumbres y su identidad.

En este trigésimo aniversario, en mi calidad de congresista representante por el departamento de Ancash, propongo a la representación nacional, la presente Moción de orden del día.

Por lo expuesto
El Congreso de la República acuerda:

PRIMERO. – Saludar y felicitar a los ciudadanos y ciudadanas del distrito de Nuevo Chimbote, provincia del Santa, departamento de Ancash; al conmemorarse el XXX aniversario de creación política.

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276

SEGUNDO. – Notificar la presente Moción al señor Walter Jesús Soto Campos, alcalde de la Municipalidad de Nuevo Chimbote, a los regidores, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, organizaciones sociales y población en general.

Lima, 30 de mayo de 2024

KELLY PORTALATINO AVALOS
Congresista de la República

Dirección: Av. Abancay Cdra. 02 S/N – Cercado de Lima. Oficina: 304 - Edificio Juan Santos Atahualpa
Correo electrónico: kportalatino@congreso.gob.pe Teléfono: 311 7777 Anexo: 7276